

CAPITULO VIII.

En que se tracta de la provincia é pueblo llamado Çiguatan, que los españoles llamaron Amaçonas, é cuéntanse otras particulares cosas en adornamiento é verdadera relación, é lo que allí passó.

En el libro XXIV, capítulo X, se dixo cómo los españoles han hallado en muchas partes pueblos, donde las mugeres son reynas ó caçicas é señoras absolutas, é no sus maridos, y en espeçial una llamada Oroçomay, en cuyo pueblo é conversion desta reyna no viven hombres, sino los quella envia á llamar para mandarles alguna cosa ó enviarlos á la guerra. Mas lo que aqui se dirá es, é pienso yo é algunos afirman ques lo mesmo de que tuvo notiçia Hernando Cortés, marqués del Valle, por aviso de un capitan suyo é de los señores de la provincia de Çiguatan, como más largamente lo dixé en el libro XXXIII, capítulo XXXVI; pero allí hablan en isla de mugeres, é lo que agora diré es la Tierra-Firme é çerca de la otra mar. Y el nombre de lo uno é de lo otro es todo uno, ques Çiguatan, de que se puede colegir que Çiguatan es grand provincia é señorío. É tornando á nuestra historia de Nuño de Guzman, digo assi.

Andando la gente deste exército, como se dixo de susso, en sus entradas é guerra çerca de la costa de la otra mar, tuvieron nueva de una poblaçion de mugeres, é luego las pusieron nombre *Amaçonas*. Oydo esto por los españoles, anticipóse un capitan, llamado Chripstóbal de Oñate, á suplicar al general Nuño de Guzman, que le hiçiesse merçed de aquella empresa é paçificación de aquellas amaçonas: y el general se lo conçedió, é fué con su capitania su viage en busca dellas; y en el camino fué muy mal herido en un pueblo de indios que se llama Quínola, con el ayuda de otro pueblo que está á una legua é se diçe Quilla. É informándome yo desto, pensé quel questa

relaçion me daba, debia de ser amigo é devoto de aquel juego que se llama de la primera, y en efetto supe de aquel é de otros que aquellos dos pueblos tienen aquellos nombres que he dicho, Quínola é Quilla; é quel capitan ques dicho é lo más de su compañía fueron bien descalabrados en Quínola, á causa de lo qual aguardaron allí al gobernador: é llegado, pidióle la empresa el capitan maestre de campo Gonçalo Lopez para yr al pueblo de las mugeres ques dicho, é fué conçedido: el qual llegó por sus jornadas á çinco leguas del pueblo de Çiguatan, llamado assi porque era todo de mugeres; é alcançólo ya çerca un mensajero del general, con el qual le envié á mandar que le atendiesse, porque queria ver qué cosa eran essas mugeres.

Otro dia sigtiente, continuando su camino, estando á vista de la poblaçion, hallaron çerca della grand número del género femenino, en el camino puestas aquellas mugeres, esperando á los españoles, é vestidas de camisas blancas hasta los piés, é plegadas por la garganta é muñecas. Allegándose el capitan Gonçalo Lopez é su gente con mucha órden háçia aquellas mugeres, para romper por ellas, tomaron todas tanto temor de los caballos, que acordaron de venir de paz; é llevaron á su pueblo á los españoles, é diéronles muy bien de comer é todo lo nesçessario, de lo quellos tenían nesçessidad.

Aquel pueblo es de hasta mil casas, é muy bien edificado, é las calles en gentil conçierto, é assentado en lo mejor de la tierra é más fértil é aplaçible: é queriendo los españoles inquirir el modo de

vivir dessas mugeres, súpose dellas mesmas que todos los mançebos de aquella comarca vienen á aquella poblaçion de las mugeres quatro meses del año á dormir con ellas, y ellas se casan con ellos de prestado por aquel tiempo, é no más, sin se ocupar ellos en más de las servir é contentar en lo quellas les mandan que hagan de dia en el pueblo ó en el campo, y en qualquier género de serviçio quellas los quieren ocupar de dia, é de noche dáles sus proprias personas é camas. Y en este tiempo cultivan é labran é siembran la tierra é los mañicales é legumbres, é lo cogen é ponen dentro en las casas donde han seydo hospedados: é cumplido aquel tiempo ques dicho, todos ellos se van é tornan á sus tierras donde son naturales; é si ellas quedan preñadas, despues que han parido, envian los hijos á los padres para que los crien é hagan dellos lo que les pluguiesse, despues que han dos ó tres meses, ó antes; é si paren hijas, retiénelas consigo é criánlas para la aumentaçion de la república é suya.

Vieron los españoles entre aquellas mugeres turquesas ó esmeraldas, é deçianles que avia destas dos maneras de piedras presçiosas mucha cantidad é muy buena. Pero porque dixé de susso quel nombre, de que tuvo notiçia Cortés, de las amaçonas y este pueblo de mugeres se diçe Çiguatan, inquiriendo yo con más personas la materia, supe questas mugeres, ques dicho que descubrió este exército de Nuño de Guzman, se llama Çiguatan, é questo vocablo quiere deçir pue-

blo de mugeres. Pero despues en España hallé á Nuño de Guzman en la corte de Su Magestad, año de mill é quinientos é quarenta y siete; é quiseme dél informar destas mugeres, é me dixo ques muy grand mentira deçir que son amaçonas ni que viven sin hombres, porque él estuvo allí, como es dicho, é que á la vuelta las halló con sus maridos.

La comarca es muy gentil é de mucha fertilidad de mañicales é frésoles é melones çetoris é algodones; é hay mucha caça de puerços, yénados, liebres é conejos é otras salvaginas, é muchas fructas. É dende aqueste pueblo hasta la cibdad de Temistitan hay tresçientas leguas; é á todo aquello puso nombre Nuño de Guzman la *Nueva Galiçia*; en el qual reyno é señorío fundó una cibdad, é nombróla Compostela; é una villa pobló assimesmo, é llamóla Guadaluçara, y está en la provincia que llaman Tomala; y en la provincia de las no amaçonas ques dicho, otra villa que se diçe Sanct Miguel: é assimesmo fundó otro pueblo, é llamóse la villa del Espíritu Sancto; é hiço una aldea ó lugar, que se llama la provincia donde se hiço poblar Chameta.

En este viage y empresa sirvió muy bien á Su Magestad este cavallero Nuño de Guzman é los que con él se hallaron, aunque no faltaron quexosos dél para le remover é haçerle yr á España, como la historia lo ha contado; pero si en mi tiempo yo supiere más cosas del jaez desta historia ó Nueva Galiçia, tambien lo escribiré yo ó lo remitiré al que continuare estas historias despues de mis dias.

CAPITULO IX.

En que se tracta de la nueva Audiencia que Su Çessárea Magestad proveyó para la gobernacion de Xalisco ó Nueva Galicia.

Estando la Çessárea Magestad en Alemania, é su Consejo Real de Indias en la villa de Aranda de Duero, fueron proveydos oydores con grandes salarios para la Nueva Galicia, con que dellos se pudiesse apelar á la Çançilleria é Audiencia que reside en la Nueva España en la cibdad de México, donde es visorey el illustre señor don Antonio de Mendoza. É destos oydores los tres dellos se partieron de Sevilla en el mes de mayo del año de mill é quinientos é quarenta y ocho, que fueron el liçenciado Lebron de

Quiñones, y el liçenciado ó doctor Sepúlveda, y el liçenciado Contreras; é fueron á nuestra cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española para proçeder dende allí á México é yr adelante, y en Sancto Domingo murió el Sepúlveda, hombre noble é buen letrado. Dios le tenga en su gloria, é á los demás dexe Dios açertar á haçer justicia é lo que conviene á la conversion de aquellas gentes bárbaras: que segund sus personas, esperança se tiene que assi será al servicio de Jesu Chripsto, Nuestro Redemptor.

Este es el libro décimo sexto de la segunda parte, y es el trigéssimo quinto de la *General y natural historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Océano* de la corona real de Castilla é Reyes della: el qual tracta de la gobernacion del rio de Panuco é del rio Hermoso é sus provincias, que son dos rios grandes que juntos entran en la costa del Norte; é assimesmo se tracta del rio de las Palmas, que está más al Oriente subiendo por la dicha costa la vuelta de la provincia que llaman La Florida; é tracta cómo se perdió el capitan Pamphilo de Narvaez é su gente, que fueron á poblar aquellas provincias é rios.

PROHEMIO.

En el libro XXXIII se tracta cómo el capitan Hernando Cortés hiço poblar el rio é provincia de Panuco, é conquistó parte de aquella tierra. Tambien se dixo allí cómo yendo á ella por gobernador el adelantado de aquella provincia Francisco de Garay, se perdió él é su armada, é la mayor parte de su gente murió, unos á manos de los indios é otros por diverssas maneras, y él en fin con ellos, é fué á morir á Temistitan: despues de lo qual el capitan Pamphilo de Narvaez (de quien se tractó en el mesmo libro XXXIII, é se dixo que con una armada le envió el adelantado Diego Velazquez dende Cuba á la

Nueva España, á quitar de allí el capitan Hernando Cortés, é fué presso por él, é perdió un ojo, é lo tuvo algun tiempo detenido), passado esso, fué á España, é dende ella, con liçencia del Emperador, nuestro señor, é como capitan general é gobernador suyo, fué á poblar con otra armada al rio que llaman de las Palmas, en çierta parte de la costa del Norte, como adelante se dirá.

Paresçe que les dá el tiempo su pago á los hombres que no se contentan con lo honesto, en espeçial aquellos á quien Dios les dá de comer é los pone en buen estado y edad para re-